

## Cursos que imparte

### la Coordinación Estatal de Protección Civil

Como parte de la Gestión Integral del Riesgo y para fortalecer el enfoque preventivo del Sistema Estatal de Protección Civil, la Coordinación Estatal de Protección Civil realiza acciones encaminadas al desarrollo de una sociedad debidamente informada y preparada para evitar la generación de accidentes, emergencias y desastres; así como para que la población conozca cómo protegerse y cómo responder ante la presencia de éstos.

A través de la impartición de Cursos de Capacitación en materia de Protección Civil, posicionamos la Cultura de la Prevención y la Autoprotección en la población Guanajuatense y sus visitantes al Estado, fomentando la participación social y coadyuvando en la generación de una población más resiliente y organizada para que la respuesta de la sociedad ante la ocurrencia de una emergencia o desastre sea adecuada y articulada. Asimismo, a través de la Capacitación se fortalecen las capacidades profesionales y técnicas de los integrantes de las Coordinaciones Municipales de Protección Civil, homologando protocolos de actuación.

Los Cursos de Capacitación, de acuerdo con la temática que se aborda, se encuentran dirigidos a:

- Personal de las Unidades Internas de Protección Civil de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Población en general.
- Niñas, Niños y Adolescentes.
- Personal de las Coordinaciones Municipales de Protección Civil.

Todos los Cursos de Capacitación son gratuitos y se deberán solicitar bajo los siguientes términos: Petición firmada por el titular de la Dependencia, Institución o Entidad de la Administración Pública del Estado o por el titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil, dirigida al Coordinador Estatal de Protección Civil, en la que deberá especificar el tema de la capacitación requerida.

#### 1. INDUCCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

**Objetivo:** Proporcionar la información necesaria al personal de las Dependencias de Gobierno, así como de los Centros de Trabajo para que conformen su Unidad Interna de Protección Civil.

#### 2. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

**Objetivo:** El participante aprenderá a reconocer una situación de emergencia y obtendrá los conocimientos y habilidades que se requieren para que pueda proporcionar una atención inmediata de Primeros Auxilios, a una persona que ha sufrido una lesión traumática o la complicación de alguna enfermedad que pongan en peligro su vida.

#### 3. PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

**Objetivo:** El participante conocerá e identificará los tipos de fuego, las formas de propagación y extinción de incendios; practicará las técnicas adecuadas para confinar y extinguir un incendio incipiente, con un extintor; y conocerá las medidas preventivas para evitar un incendio.

#### 4. BÚSQUEDA Y RESCATE



**Objetivo:** El participante obtendrá los conocimientos básicos sobre las técnicas de localización, aproximación, levantamiento y transporte de lesionados, las medidas de seguridad y los implementos que se utilizan.

## 5. EVACUACIÓN DE INMUEBLES

**Objetivo:** Los brigadistas conocerán los procedimientos para ejecutar la evacuación de un inmueble de forma segura y eficaz en caso de emergencia o desastre, de acuerdo con el tipo de inmueble.

## 6. VUELTA A LA NORMALIDAD

**Objetivo:** Los brigadistas conocerán los procedimientos para llevar a cabo la revisión y análisis de las condiciones físicas internas y externas del inmueble, una vez que la situación de emergencia ha terminado, a efecto de garantizar la factibilidad o no, del regreso a las instalaciones en las condiciones más seguras posibles.

## 7. PLANEACIÓN Y ELABORACIÓN DE SIMULACROS

**Objetivo:** Proporcionar a los Brigadistas, una guía para el diseño, planeación, coordinación y ejecución de ejercicios de simulacros, derivado del análisis de peligros y riesgos del inmueble que ocupan.

## 8. PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL

**Objetivo:** Reducir los efectos ante el posible impacto de los fenómenos perturbadores, mediante la oportuna identificación de peligros y riesgos en los hogares de las familias Guanajuatenses, así como el conocimiento de las medidas preventivas que pueden implementarse a través del Plan Familiar de Protección Civil, para contar con una sociedad preparada y resiliente.

## 9. ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS

**Objetivo:** El participante comprenderá los conceptos básicos que conforman el Atlas de Peligros y Riesgos (sistema de información geográfica), así como la definición de peligro, exposición, vulnerabilidad y riesgo para que, con ayuda de herramientas especiales, genere información que permita la caracterización del riesgo y su clasificación de acuerdo con los fenómenos perturbadores que se mencionan en la Ley General de Protección Civil.

## 10. APLICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA, NOM-008-SEGOB-2015, PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONDICIONES DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE

**Objetivo:** El participante desarrollará y aplicará los conocimientos adquiridos en la NOM-008-SEGOB-2015 mediante la aplicación práctica del Programa Interno de Protección Civil.

## 11. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL

**Objetivo:** El participante comprenderá, desarrollará y aplicará los conocimientos adquiridos en la elaboración de Programas Especiales de Protección Civil utilizando la metodología establecida en la Guía para la elaboración de Programas de Protección Civil y Programas Especiales en estados, municipios y alcaldía de la Secretaría Nacional de Protección Civil.



## 12. MATERIALES PELIGROSOS

**Objetivo:** El participante comprenderá los conceptos básicos para la identificación de materiales o sustancias peligrosas, con el propósito que reconozcan una situación de riesgo, así como los implementos básicos para solicitar los apoyos necesarios.

## 13. CASITA DE LA PREVENCIÓN

**Objetivo:** Reducir los efectos ante el posible impacto de los fenómenos perturbadores, mediante la oportuna identificación de peligros y riesgos en los hogares de las familias Guanajuatenses, así como el conocimiento de las medidas preventivas que pueden implementarse a través del Plan Familiar de Protección Civil, para contar con una sociedad preparada y resiliente.



[seguridad.guanajuato.gob.mx](http://seguridad.guanajuato.gob.mx)



Secretaría  
de Seguridad  
Pública

